

# Pases e impases del presente-pasado del Trabajo Social colombiano. Una pequeña reflexión sobre la crisis y organización del Trabajo Social en el 2016

---

Jhon Fredy Rojas Cortéz<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 1/10/2023

Fecha de aprobación: 20/12/2023

## Resumen

El presente documento tiene como objetivo contribuir al debate y reflexión sobre el significado de la “crisis del Trabajo Social” que tuvo lugar en el año 2016 en Colombia, preguntándose sobre su trasfondo socio-académico. En términos metodológicos, es un ejercicio que se va tejiendo desde el recuerdo, la vivencia personal, sin descuidar la delicadeza y la seriedad de un ejercicio analítico-reflexivo que trascienda la apariencia. El documento retoma la discusión entre apariencia-esencia de la tradición marxista maoísta como horizonte de trabajo, y en base a ella se estructura en cuatro apartados: 1) se brinda un marco contextual a “la crisis del Trabajo Social”; 2) reflexiona la crisis más allá de lo aparente; 3) piensa cómo se vivió y se resistió a la crisis en su momento; y 4) invita a pensar las deudas pendientes de la crisis y trazar caminos para seguir andando por el largo trecho de la consigna “a defender la profesión”. Se concluye que la “crisis del Trabajos Social” no es ajena a las dinámicas macro sociales de la academia mundial, por lo que se requiere que la profesión dé una vuelta a la inversa al *continuum profesional*, reconociendo y actuando como espacio de confrontación y disputa de la fuerza productiva-destructiva de la academia mundial.

**Palabras claves:** TRABAJO SOCIAL – CRISIS – CONTINUUM PROFESIONAL – ACADEMIA MUNDIAL

## Abstract

The objective of this document is to contribute to the debate and reflection on the meaning of the “Social Work crisis” that took place in 2016 in Colombia, asking about its socio-academic background. In methodological terms, it is an exercise that is woven from memory, personal experience, without neglecting the delicacy and seriousness of an analytical-reflective exercise that transcends appearance. The document takes up the discussion between appearance-essence of the Marxist-Maoist tradition as a work horizon, and based on it it is structured in four sections: 1) a contextual framework is provided to “the crisis of Social Work”; 2) reflects on the crisis beyond what is apparent; 3) think about how the crisis was experienced and resisted at the time; and 4) invites us to think about the outstanding debts of the crisis and

---

<sup>1</sup> Colombiano. Trabajador social de formación, con estudios post-graduales en Antropología (FFyH-UNC) y maestrante en Orientación Educativa (FE - UNIR). Secretaria Distrital de Educación – Universidad Minuto de Dios. Correo electrónico: jcortes.doi@gmail.com

chart paths to continue walking the long stretch of the slogan “to defend the profession.” It is concluded that the “crisis of Social Work” is not alien to the macro-social dynamics of the global academy, which is why the profession is required to reverse the professional continuum, recognizing and acting as a space for confrontation and dispute. of the productive-destructive force of the world academy.

**Keywords:** SOCIAL WORK – CRISIS – PROFESIONAL CONTINUUM – WORLD ACADEMY

## Introducción: Presentación del trabajo y elementos metodológicos

Varios ha sido los cuestionamientos históricos dentro de la profesión de Trabajo Social por su estatus científico y su carácter como ciencia dentro del conglomerado que acoge el área de estudio de las ciencias humanas que lo han subestimado en las arcas teórico-prácticas del mundo social.

Aún en nuestros días es común asistir al desconocimiento total de la labor de los trabajadores sociales en las diferentes esferas del mundo social. Aún recuerdo cuando todavía era estudiante las preguntas reiterativas que me enjuiciaban sobre el ser y el hacer del Trabajo Social; dos preguntas eran conexas “¿y eso qué es? ¿qué hacen?”. Hoy en día, luego de largos caminos que me han acercado y distanciado de la profesión, al presentarme ante mis vecinos u otros escenarios las preguntas solo son diferenciales al llevarme como sujeto en la oración.

La ausencia de una respuesta rápida y aceptada en el marco cotidiano del mundo social en el que nos desenvolvemos como profesionales, sumado a la falta de un *corpus* y un *campo* académico propio en el afianzamiento de las ciencias en las primeras décadas del siglo XX, dejan en el marco social un vacío de significación que desaparece a la profesión en cuanto se asiste a una falta de representación social.

No obstante, descifrar, analizar o cuestionar la raíz de la “esencia” del Trabajo Social, su devenir y su continuidad ha sido una tarea que ha acompañado el esfuerzo analítico y científico de varios trabajos a lo largo de los años (Kisnerman, 1998 ; Alywin, 1999; Aquin, 1986; Carballada, 2006; Montañó, 2002), que si bien desde diferentes objetivos y diferentes corrientes teóricas de trabajo, todos han contribuido a saldar el “ismo subalterno y técnico” de la profesión en el marco de la construcción científica y social del conocimiento desde las ciencias humanas y sociales.

Abocar el objeto de estudio a los problemas sociales o a la cuestión social construyendo “una teoría desde la práctica” que posiciona un accionar profesional en línea a un intervención e investigación mediada por el contacto con los usuarios o los procesos de trabajo, ha ido forjando un nombre, que sumado a la reestructuración de las ciencias humanas y sociales en la segunda parte del siglo XX ha ido estructurando un espacio científico para la profesión en el marco interdisciplinar y transdisciplinar

Hoy en día, con algo de confianza, podría llegar a asegurar que el Trabajo Social ha alcanzado un espacio de acción y disputa dentro del *campo académico*, que no deja de ser un espacio de poder (Bourdieu, 2002); sin embargo, por lo menos en el caso colombiano, esta estructuración de dialogo y construcción solo se ha permitido en un *continuum* de la mano de las ciencias humanas y sociales.

En este marco, algo curioso y que marca el espacio de reflexión que se pretende abrir, es lo sucedido en el segundo semestre del año 2016 en Colombia, con la “crisis del Trabajo Social”<sup>2</sup> donde se puso en jaque el *continuum profesional*<sup>3</sup> en el país, en

---

<sup>2</sup> La “crisis del Trabajo Social” fue un concepto autoconstruido en el movimiento del proceso coyuntural del cambio de sala; fue en los debates propios de la organización y en el uso de artefactos mediáticos y de divulgación que los manifestantes – principalmente estudiantiles – fueron dando el nombre de “crisis” a lo que se estaba viviendo. En este sentido, la “crisis del Trabajo Social” se construye en una categoría emergente en el conflictivo proceso de organización, movimiento y disputa que nomina el momento histórico.

<sup>3</sup> Se entiende por *continuum profesional* el proceso de configuración y legitimación de un espacio científico-profesional (como es el caso del Trabajo Social) en cuanto su relación e inserción directa en un campo de poder (Ciencias Humanas)

concreto en su relación con las ciencias humanas y sociales cuando se toma la decisión de trasladar la profesión de sala de evaluación<sup>4</sup>. Así, el presente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre el significado de dicho evento histórico, preguntándose sobre su trasfondo socio-académico.

Dicho esto, el presente documento se divide en cuatro apartados: 1) “una pequeña apertura histórica” que busca brindar un marco contextual a “la crisis del Trabajo Social”; 2) “trasfondo problemático” que busca pensar y reflexionar la crisis más allá de lo aparente; 3) “respuestas prácticas del pasado” que busca desde la utilización de la técnica de la viñeta etnográfica ser un espacio para pensar cómo se vivió y se resistió a la crisis en su momento; y 4) “sobre la necesidad de construir” que más allá de cualquier intento reflexivo, que reúne el marco de escritura de los tres apartados anterior, espera ser una invitación a pensar las deudas pendientes de la crisis y trazar caminos para seguir andando por el largo trecho de la consigna “a defender la profesión”. Por último, se presentarán algunas conclusiones y la bibliografía.

En términos metodológicos, es importante mencionar que este artículo tiene como objetivo dar continuidad a los análisis y perspectivas del momento, así, es un ejercicio que se va tejiendo desde el recuerdo, la vivencia personal y las puntadas analíticas que se han forjado a lo largo de los años en los que se ha ido presentando progresivamente bocetos del actual documento. En este sentido, el presente texto se nutre y resalta la experiencia personal del autor, sin descuidar la delicadeza y la seriedad de un ejercicio analítico-reflexivo que trascienda la apariencia.

En este sentido, la reflexión que se pretende promover tiene sustento en un diálogo contante que se nutre de la experiencia del autor, de tal manera que se entrecruza, en parte, elementos auto-etnográficos con la recuperación de archivo y archivo multimedia como insumos de reflexión. Así, el presente trabajo se despoja de todo intento de objetivación que anula la experiencia del autor en el marco de interrelación social en el que se desenvuelve la reflexión, bajo la premisa de que existe una imposibilidad socio-académica para dicha desvinculación y mucha más cuando hay elementos emocionales y personales que me unen al momento que pretendo reflexionar. Por ello, la escritura del presente documento recogiendo elementos antropológicos y de los estudios culturales se realiza en primera persona.

En términos teóricos, el presente documento, retoma la discusión entre apariencia-esencia recogida en los postulados *Sobre la Práctica* en la tradición marxista maoísta como horizonte de trabajo. Para ello, se sirve de la discusión de Bourdieu sobre el campo intelectual como instrumento para sentar una base de análisis a la experiencia de disputa en el 2016, recogiendo como variables el “Trabajo Social”, las “ciencias humanas y sociales” y la “academia mundial”.

En este sentido, la discusión de Bourdieu se surte como encuadre problemático del texto; sin embargo, la base de discusión y por lo tanto el marco teórico que permite la reflexión del momento histórico que se tiene como objeto, se mantiene en el

---

<sup>4</sup> Las salas de evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) son una agrupación de expertos y delegados académicos que se organizan e integran “según las áreas del conocimiento o campos de acción de la educación superior definidos en la clasificación internacional normalizada de la Educación adaptada para Colombia CINE-2011, y de acuerdo con las necesidades del servicio y las políticas en materia de Educación Superior” (MEN, 2016). Es función de cada sala apoyar el proceso de evaluación, y presentar las recomendaciones de orden académico y técnico a los temas de su competencia que le solicite el Ministerio de Educación Nacional.

pensamiento marxista. De tal manera, el presente trabajo, está mediado por una orientación al pensamiento marxista que tiene sustento bajo tres líneas particulares: 1) los postulados en relación a la profesión de algunos autores de la escuela brasileña, 2) los postulados en relación a la universidad y la academia mundial del historiador colombiano Renán Vega Cantor, y 3) los postulados en relación a elementos metodológicos del antropólogo colombiano Luis Guillermo Vasco.

### **Una pequeña apertura histórica**

¡Noticia! La carrera de Trabajo Social deja de ser de las ciencias humanas y sociales, y pasa a formar parte de la facultad de ciencias de la salud. Estudiantes de la UniPaz protestas por el cambio de facultad.

El trabajo Social Colombiano atraviesa por un momento de crisis, se presenta ante un sin número de situaciones problemáticas que ponen en riesgo el carácter y la identidad profesional. Bajo la implementación de directrices internacionales por medio de la Clasificación Internacional Normalizada para la Educación -CINE-, se modifica nuestra pertenencia al área de las ciencias sociales y humanas para reubicarnos en el área de la salud y el bienestar, más específicamente en la parte de bienestar, desconociendo así todo el contenido y construcción profesional, nuestra fundamentación y formación académica, reduciéndonos a un solo campo de acción. (...) Esta situación ya se ha puesto en marcha, como es el caso de la Universidad de la Paz (Unipaz) en Barrancabermeja- Santander, donde el 6 de octubre del presente año se implementa dicho cambio (Acuerdo 105-16), iniciando así un proceso de implementación a nivel nacional para todas las unidades académicas de Trabajo Social (TrabajoSocialLibertario, 20 octubre 2016).<sup>5</sup>

Así inicia lo que posteriormente conoceremos como la “crisis del Trabajo Social”, un proceso de reconocimiento y visualización de una serie de problemáticas que se materializó en el segundo semestre del año 2016, concretamente en el mes de octubre, en el país (Colombia). No obstante, la viralización de la denuncia presentada por los estudiantes de la Universidad de la Paz (UniPaz) solo representa la punta del iceberg de una serie de modificaciones y decretos que se venían preparando desde mucho tiempo atrás.

Pues es a partir de la resolución 16460 del 02 de octubre del 2015 del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) con base a la cual se dictamina la Circular 79 del 28 de diciembre del 2015 del mismo organismo institucional, por la cual, a su vez, se reformulan las salas de evaluación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES) y se cambia de la sala de evaluación de Humanidades y Ciencias Sociales a la naciente sala de evaluación de

---

<sup>5</sup> Trabajo Social Libertario es “una propuesta política organizativa de discusión y construcción académico-profesional” con un contenido ideológico definido dentro del anarquismo. Su propuesta recoge a “aquellos que no comparten la visión del TS tradicional, y para quienes el TS crítico es insuficiente”. Como objetivo se busca la emancipación social de cualquier forma de Estado o postura religiosa desde su quehacer profesional; apelando a un trabajo colectivo y horizontal.

Salud y Bienestar la carrera de Trabajo Social, a la cual se le adjudica el sufijo de orientación. Esta decisión fue argumentada bajo:

el fin de apoyar los proceso de inserción de Colombia en el contexto internacional y garantizar la calidad y la comparabilidad de las estadísticas oficiales, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE profirió la Resolución No. 776 del 09 de abril del 2015 ‘por la cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación adaptada para Colombia – CINE – 2011 A.C.’, la cual insta la necesidad de organizar los programas ofrecidos por las instituciones educativas (...) que forman parte del sistema educativo colombiano (MEN, 2015: 01).

Hecho que estuvo marcado por una gran avalancha de incertidumbre e indignación dentro de los gremios del estudiantado, el profesorado, los organismos de representación al nivel nacional (entre los que se encuentra el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social –CONETS–, el Consejo Nacional de Trabajo Social –CNTS– y la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales –FECTS–)<sup>6</sup> y los egresados, debido que (según los diferentes comunicados salientes) ésta estaba privada de legitimidad y, por encima de ello, restaba significación a la actuación profesional.

Ante esta situación de perplejidad y titubeo se generó, en un primer momento, un contraste negativo por parte de los trabajadores sociales (profesionales y en formación) ante el MEN, trasversalmente a que dentro del estudiantado se hacía creciente la desconfianza ante los gremios que decían representarlos por su mínima, casi inexistente, postura de exigencia y comunicación ante las medidas tomadas por el MEN.

El silencio y la precaria participación de las entidades profesionales-académico-gremiales fue palpable al ser presionadas a actuar por la movilización de estudiantes, profesionales y docentes (en menor medida), que exigían que la profesión no fuera trasladada de sala por las implicaciones socio-laborales, como de estatus y campo de investigación (Sierra, Plazas, Lasso y Mañunga, 2022: 228).

En este contexto es importante mencionar que fueron los estudiantes que, como eje articulador de la propuesta contestataria y de restitución de sala, lograron traspasar las fronteras de la atomización e individualización de la organización y poco a poco, con las dificultades, limitaciones y vacíos del momento, lograron, apoyados en algunos

---

<sup>6</sup> “La organización académica en Trabajo Social se remonta a 1951, con la Asociación Colombiana de Escuelas de Servicio Social, que posteriormente se convertirá en el Consejo Nacional Para la Educación en Trabajo Social (CONETS). Ya la organización gremial tuvo su primera tentativa en la década de 1960, pero será a partir de la aprobación de la ley 53 de 1977 que se logrará constituir la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales desde 1979. Por su parte, el Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual está reglamentado por dicha ley, ligado fundamentalmente a velar por el cumplimiento del Código de Ética Profesional, inicia funciones en 1986. La actividad de estas entidades se ha caracterizado por un no acercamiento con el conjunto de la categoría profesional, el cual es coyuntural o burocrático, e históricamente no se evidencian pronunciamientos de cara a los conflictos y contradicciones sociales de Colombia, y menos acciones que impacten, como profesión que se desarrolla en el enfrentamiento de las expresiones de la “cuestión social”, mediada por las políticas sociales”. (Sierra, Plazas, Lasso y Mañunga, 2022: 227)

profesionales y docentes como segundos actores (limitados por su actuar profesional y laboral), sentar las bases de un proceso de protesta y exigencia.

Así, una vez se viralizó la denuncia de UniPaz y se empezaba a llevar a cabo los diferentes espacios de comunicación y contextualización en las diferentes instituciones académicas, se empezaron a articular espacios de encuentro al nivel local y regional que tendrían como final, y a su vez se surtirían como antesala a, la “Asamblea Nacional de TS” que se llevó a cabo el 04 de noviembre del 2016 en la Universidad Nacional de Colombia.

La asamblea tuvo lugar en las instalaciones del auditorio León de Greiff, el espacio más grande la universidad. A la fecha desde la denuncia inicial, en la segunda semana del mes de octubre, ya se habían realizado asambleas estudiantiles y multi-estamentarias al nivel universitario, local y regional. Si bien cada universidad ya contaba con unos delegados que se servían de voceros y portavoces de los análisis y contextualizaciones realizados, acuerdos llegados y las propuestas a presentar, el acceso al encuentro fue totalmente libre.

Carros contratados y flotas con estudiantes y profesores llegaron de los lugares más recónditos del país. Personas de Cali, Medellín y Santander, acudían al encuentro; pero no eran los únicos, también llegaron, aunque en menor grado, personas de Girardot, los llanos orientales, la costa atlántica, el pacífico y la Guajira. En general el encuentro fue un espacio con una asistencia desbordante. Todos acudieron con el ánimo de ser parte de la consigna que ya se venía embanderando en redes sociales y replicando en los diferentes espacios de encuentro: “a defender la profesión”.

Si bien la asamblea tenía dentro de la agenda el encuentro con la realidad concreta de las diferentes unidades académicas y el reconocimiento de las diferentes problemáticas que aquejaban a la profesión, el punto central giraba alrededor de la toma de decisiones sobre las medidas de presión que asentaran un claro rechazo ante las medidas tomadas de forma “ilegítima y a espaldas de la profesión” y concluyera en la restitución de sala para el Trabajo Social.

En esa medida, con un auditorio a reventar de la abrumante cantidad de asistentes al encuentro, ante el primer punto (problemáticas) relucía la preocupación por tres elementos que iban en “detrimento de la profesión”: 1) la tecnificación de la profesión, con la oferta de carreras técnicas y tecnológicas a nivel nacional; 2) la virtualización y modalidad acelerada (tres semestres en un año) del cursado de la carrera, que justo por estos días tuvo un *boom* comercial; y 3) el desmembramiento profesional, que hacía alusión a la creciente oferta de carreras de temática específica que anteriormente eran acogidas en el cursado del plan de estudio del Trabajo Social, por ejemplo la carrera de Desarrollo Familiar.

Ante esto, es importante mencionar que en los últimos años el país venía asistiendo a un aumento considerable de instituciones y ofertas académicas a nivel nacional. Las diferentes modalidades de cursado, con la diversificación de jornadas y la flexibilidad educativa que muchas de las unidades pregonaban y publicitaban en sus piezas propagandísticas, iban materializando una creciente oferta de nuevos programas. Panorama que, si bien enmarcaba la globalidad del mundo académico nacional, principalmente donde las universidades privadas iban avanzando con fuerza, en sí mismo encierra el contexto de inserción en el que se identificaban las problemáticas concretas del Trabajo Social.

De manera que la profesión inserta en el mundo académico del momento, asistía a una toma económica de la educación, que como se puede ver tenía repercusiones importantes en el desarrollo de la profesión en relación a cómo se había concebido y estructurado hasta hace unos años antes. La pérdida de la presencialidad como única modalidad de cursado y las especificidades alrededor de la práctica que esto significó, el desinterés aparente por la necesidad de formar profesionales que cuenten con un fortalecimiento, análisis y dominio de teorías y perspectivas teórico-metodológicas de cara al desarrollo profesional, y la focalización y fraccionamiento en el estudio e intervención de lo social, marcaban una lógica nueva en el *continuum profesional*.

No obstante, la preocupación central seguía girando alrededor del cambio de sala, que representaba para los asistentes a los diferentes espacios, una fuerte ruptura al *continuum profesional*. La tecnificación, la virtualización y el desmembramiento profesional solo eran un matiz más de la ruptura, que, si bien representaba un panorama necesario de atención y denuncia, no lograba cubrir la magnitud con la que se afrontaba el miedo ante la separación del Trabajo Social de las ciencias humanas y sociales.

Esta serie de preocupaciones se encontró en una sumatoria de motivos que aumentaba la indignación y marcaba un ambiente de furor en la asamblea. Con esto como base, y reiterando la necesidad de tomar medidas de presión, se tomó la decisión, acogida y aplaudida por todos los asistentes, de realizar una movilización de alcance nacional en la ciudad de Bogotá con destino al Ministerio de Educación Nacional (MEN), misma que tendría lugar el día 19 de noviembre del 2016. Se trataría de una toma de la ciudad de Bogotá en base a la consigna “a defender la profesión”, que a esta altura ya se encontraba cargada de significado para los estudiantes, profesores y gremios que hicieron parte de la movilización.

En resumen, la jornada fue un total éxito en asistencia. Delegados estudiantiles y profesionales adscritos a procesos organizativos independientes de las filiales profesionales hegemónicas lograron tener ingreso a la discusión de tal manera que las mesas de discusión entre el MEN y los “organismos de representación”, que para el momento no tenían representación alguna, tuvieron que sentarse de manera horizontal con los delegados que tenían una posición clara ante el cambio de sala.

Así, con nuevas voces en las discusiones y un continuo seguimiento a lo que sucedía en las mesas de concertación entre el MEN y los delegados, se logra una organización y un nivel de exigencia al punto de derrocar el día 29 de noviembre del 2016 la circular por la cual se realiza el cambio anteriormente mencionado.

No obstante, aunque en esta fecha se dictamina la Circular 48 por la cual el MEN modifica su antecesora y establece el cambio de sala, no es sino hasta a partir del 01 de enero del siguiente año que la profesión se reintegra a la sala de evaluación Ciencias Sociales, Periodismo e Información, quedando ubicada de la siguiente forma: sala de evaluación = Ciencias Sociales, Periodismo e Información; área específica = Ciencias Sociales y del Comportamiento; campo específico = Trabajo Social y Orientación.

Con esta noticia, que es entendida como un logro de la organización y articulación profesional, las movilizaciones cesan y las asambleas que tenían un desarrollo casi que día por medio paran toda actividad. Aunque se insta a seguir articulando y fortaleciendo el proceso organizativo de la profesión, la realidad fue totalmente distinta. El *continuum profesional* ya estaba asegurado, lo otro podría esperar.

Ahora bien, es importante mencionar en términos contextuales que el proceso de organización y movilización de los trabajadores sociales en el año 2016 no puede ser entendido sino en la continuidad del marco social del país quien desde años atrás venía construyendo una serie de reivindicaciones políticas-económicas y socio-educativas que le permitieron al Trabajo Social creer que se podía lograr un cambio de sala. Sin la antesala de las luchas estudiantiles del 2010-2011 y 2015; las disputas del 2013 con el Paro Agrario Étnico y Popular; las mingas indígenas del 2011, 2013 y 2014; las negociaciones de paz y el Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de la FARC (2012-2016); y otra serie de confrontaciones políticas que tuvieron lugar en el país en los últimos decenios<sup>7</sup>, seguramente los trabajadores sociales hubieran enfrentado el cambio de sala con algo de escepticismo y resignación.

En este sentido, la “crisis del Trabajo Social” no es ajena al marco histórico social del país, por el contrario, “estábamos en un momento histórico en Colombia, en la disputa por un continuo proceso de democratización y eso situaba también a la profesión en un momento histórico para la posible renovación del Trabajo Social” (Sierra, 2019: 125).

Así, sumado a ello, dentro de la profesión se venía adelantando dos procesos importantes que visibilizaban el movimiento de conflictividad dentro del gremio profesional y el afincamiento de nuevos procesos de acción, los cuales en su desarrollo también posibilitaron las condiciones para que el 2016 tuviera la explosión social y el alcance movilizador que tuvo.

Por un lado, se asistió a la segunda consolidación del Colectivo de Trabajo Social Crítico (CTSCC) como una agrupación de alcance nacional, entre el año 2009 y 2017. Consolidación que se llevó a cabo en el arraigó de colectivos locales en Bogotá, Medellín, Cali, Manizales y una filial en Rio de Janeiro (Brasil), a la par que se desarrollaba en un alcance nacional e internacional el 2do, 3ro y 4ro Congreso Latinoamericano de Trabajo Social Crítico. Escenarios que lo pusieron en la agenda de los debates profesionales al nivel nacional.

En este tiempo, en el interior del CTSCC se agenciaba un “fortalecimiento teórico-político y cambio de perfil de la mayoría de sus integrantes” (Sierra, 2018: 10) lo cual se iba materializando en dos sentidos: 1) la vinculación de sus miembros con la capa de movilización y organización social al nivel nacional, intensificando la participación de sus miembros en procesos organizativos de los movimientos sociales regionales y nacionales; abriendo su accionar al mundo social nacional y no limitándolo a lo estrictamente profesional. 2) El desarrollo de procesos de autoformación, impulso y producción académica, y de debate profesional que sumo a la construcción de espacios académico-políticos que culminaron por ajustar y ratificar los principios mínimos de acción al nivel profesional, sentando sus bases en una clara perspectiva marxista y un horizonte socialista.

En este sentido el CTSCC, aunque su trabajo data de una historia a comienzos de los 2000s (entre el 2003 y 2004), en los años anterior a la “crisis de Trabajo Social”, venía emergiendo como un escenario de disputa profesional que enraizaba en los núcleos de encuentro y debate de la profesión una perspectiva crítica cercana a la lucha social, la necesidad de la organización social y profesional, y el posicionamiento ético-político en contra del conservadurismo hegemónico e histórico inmovilizador. Lo cual permitió que

---

<sup>7</sup> Información tomada de la Base de Datos de Luchas Sociales del Cinep/PPP. Para ampliar información se puede revisar la misma.

los tópicos de lucha en el mundo de las ideas y en la vinculación con la capa social nacional tuvieran sustento.

Por el otro lado, con la trayectoria precedente del Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (ENETS), el cual desde la década del 80 del siglo pasado fue consolidando un movimiento de trascendencia y fortaleza en el tiempo, consolidándose en un referente académico importante de los estudiantes para los estudiantes, en el año 2015 surge la Red Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (Rednacets).

En ese marco, de un espacio anual de reflexión, análisis y debate sobre temas coyunturales del país con pertinencia para profesión y el contexto nacional, la Rednacets emerge como un escenario ya no solo de debate y reflexión, sino de acción dentro de la necesidad de generar espacios de encuentro, movilización y organización gremial estudiantil.

De manera que Rednacets configura un escenario nuevo y potenciador para el Trabajo Social en cuanto conjuga dos elementos importantes para la “crisis del Trabajo Social”: primero, escenifica un espacio de organización que independiza el trabajo y la movilización del gremio estudiantil tanto de los estamentos de representación tradicionales y hegemónicos, como de organizaciones independiente de tinte profesional, las cuales en los dos casos estaban atravesadas por unas lógicas de yuxtaposición organizativa y participativa en torno al conocimiento y la posición dentro del encuadre académico.

Segundo, al independizar su accionar de otro tipo de gremios dentro del Trabajo Social, los estudiantes encuentran en sí mismos una posibilidad movilizadora de trabajo y organización, lo cual permite al gremio estudiantil sentar bases para la lucha como gremio independiente. Hecho que fortalece la organización de los estudiantes y potencializa su visión como agentes ético-políticos de acción.

En este sentido los estudiantes emergen como actores importantes dentro de las dinámicas profesionales y ya no solo como receptores o actores de segunda mano en las disputas y confrontaciones dentro del Trabajo Social, abriendo el escenario profesional a nuevas perspectivas de articulación, movilización y gestión donde los estudiantes eran actores principales.

### **Trasfondo problemático o la coyuntura más allá de lo visible**

Ahora bien, en este panorama, la primera pregunta a la cual se debe dar espacio de problematización es la importancia que tuvo el cambio de sala de la profesión, puesto que tradicionalmente el Trabajo Social venía siendo parte de la Sala de Evaluación de Humanidades y Ciencias Sociales. Pero ¿qué hubiera significado dejar de ser de ciencias humanas y sociales? O dicho en otras palabras ¿qué hubiera significado pasar a ser parte de las ciencias de la salud? Aquí tenemos que detenernos y dejar en claro que según la clasificación de la Circular 79 el Trabajo Social hacia parte concretamente del área de bienestar por lo cual su intervención y que-hacer profesional no quedaba coaccionada y reducida solo al área clínica.

Esto se puede ver de forma más amplia al reconocer el documento de la UNESCO (2011) donde el Trabajo Social está situado concretamente en el área de bienestar social; así, cabría preguntarse si ¿acaso en el área educativo - y cabe resaltar que históricamente el trabajador social ha sido un educador: un educador social (Freire, 1971; Echeverry y Docal, 2010) - no se cuestiona y propende por el bienestar de la

población con quien se trabaja, ya sea bienestar familiar, económico, psicosocial o personal? O ¿acaso en el área de políticas públicas y gobernanza no se busca el bienestar y el buen vivir de los ciudadanos? O es que ¿acaso en el área institucional y organizacional no son los trabajadores sociales los encargados de velar por el bienestar de las empresas y por encima de ello por el bienestar de los trabajadores?

Pues solo queda mirar cómo la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) define Trabajo Social indicando que:

es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. (...) Respaldata por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar<sup>8</sup> (FITS, SF: 01)<sup>9</sup>.

Sí, “aumentar el bienestar” y este es solo un ejemplo de cómo la profesión ha caminado históricamente de la mano de esta meta, pues solo basta con revisar el libro Definiendo el Trabajo Social donde Alayón utiliza cuarenta veces el concepto para designar y traer a colación definiciones de otros autores; cuestión que contra-ataca el mayor argumento de los detractores de la circular al afirmar que: “se desconoce el proceso histórico de formación y ejercicio profesional desarrollado por las y los trabajadores social” (Relatoría del 18 de noviembre del 2016). En esta medida cabe preguntarse entonces: ¿realmente había un problema? y de ser así ¿cuál era el problema?

Así, desvirtuando “el mayor argumento”, al entender que el posicionamiento de la profesión en la naciente Sala de Salud y Bienestar correspondió aparentemente a solo un interés del DANE por hacer más apacible la comparación de datos y estadísticas entre los lineamientos mundiales de la UNESCO, los cuales están establecidos desde la versión de la Cine de 1997 (MEN, 2016), sin mayor utilidad o ambición que esta, queda por ver que al parecer la dicha coyuntura no fue más que un mal entendido y capricho de los estudiantes y profesionales por defender el *continuum profesional* que sustenta el nicho académico que creen es de su propiedad.

No obstante, a esto, cabe decir, y de una vez con mano fuerte, que al entender que esta cuestión gira solo alrededor del cambio de sala se está descuartizando una problemática mucho más profunda, pues lo que aquí está en juego, más que una clasificación que denominara la facultad que llevara firmada el diploma de grado, es que al “confinar el Trabajo Social a dicho ámbito significa circunscribir el potencial transformador, que ha demostrado la profesión en sus 80 años de existencia, a un espacio profesional restringido” (Comunicado, 29 de octubre del 2016), pues bien lo han mostrado los post-estructuralistas al decir que la práctica discursiva tiene capacidad

---

<sup>8</sup> Subrayado propio con el fin de hacer énfasis en lo que se viene sosteniendo.

<sup>9</sup> Definición aprobada en la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajo Social llevada a cabo el 06 de Julio del 2014 en Melbourne, Australia. Es importante mencionar que el cambio de definición estuvo motivado por fuertes críticas a su antecesora (aprobada en el año 2000) por su “tendencia occidentalista” bajo una importante participación y debate de colegas de América Latina y el Caribe. Para profundizar en este punto revisar FITS (2014).

performativa, y es que siguiendo esta lógica, es el lenguaje quien crea las practicas por las que se asume la acción<sup>10</sup>, es decir éste está dotada de poder de agencia y construcción; así mucho más allá del cambio de una sala, Montañó en su momento aseguró que:

la propuesta pretende eliminar aspectos teóricos, filosóficos, éticos y políticos que hoy hacen parte de la formación profesional (...), que transforman al profesional de un mero técnico, operador de acciones en un analista social que entiende, interpreta y se posiciona frente a la realidad social (Estadoecolase, 2016).

Siguiendo esta lógica, se puede decir que la argumentación de muchos profesionales y estudiantes estuvo desacertada en la medida en que se planeaba, pero no necesariamente estaba fuera de órbita, ya que la verdadera crisis no es que se ejerza solo un Trabajo Social clínico-hospitalario<sup>11</sup>, sino que se ejerza un Trabajo Social suscitado en los intereses neoliberales y el Acuerdo de Bolonia<sup>12</sup>, por los cuales el carácter de cambio y transformación que tanto se ha luchado desde la reconceptualización se pierde o se va difuminando poco a poco con acciones que en nombre de “promover el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas” legitiman y aletargan el sufrimiento humano, dilatando y encubriendo las verdaderas soluciones en acciones justificadoras del *status quo*.

Y es que aquí juega un papel importante las ideologías y los proyectos societales que se esconden detrás del quehacer profesional, pues no es lo mismo hablar de bienestar, a hablar de transformación; al igual que no es lo mismo hablar de desarrollo “mal planteado” que hablar de dominación e imperialismo. Bajo esto, hay que entender que la forma como nos expresamos (nuestras categorías de análisis) están enteramente marcada por una forma de ver y perfilar el mundo. Resulta imprescindible volver a poner en el debate académico – en contra del multimetodologismo y el eclecticismo teórico-conceptual posmoderno – la existencia de una correlación directa entre la forma en que

---

<sup>10</sup> Para profundizar la temática se recomienda revisar el libro de Foucault, Michel. (1968) *La palabra y las cosas*; Austin, Jhon (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*; Segato, Rita. (2003). *Las Estructuras Elementales de la Violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los Derechos Humanos*.

<sup>11</sup> En su momento, una de los miedos presentes dentro de parte del gremio del Trabajo Social, en una visión restringida y fatalista de la “crisis del Trabajo Social”, era que el cambio de sala de evaluación CONACES significa la restricción del ejercicio profesional al área clínico- hospitalario; asumiendo una correspondencia lineal entre sala de evaluación CONACES Salud y Bienestar y Trabajo Social clínico-hospitalario. Sin embargo, esta era una de las varias visiones erróneas como se presente argumentar en este trabajo.

<sup>12</sup> El Acuerdo de Bolonia fue firmado por diversos ministros de educación europea que se dieron cita en la ciudad de Bolonia, Italia, con el fin de establecer un marco común de acción en la educación superior, por el cual se implementó la idea de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), basado en “European Credit Transfer and Accumulation System” (ECTS). No obstante, el proceso de convergencia europea, fuera de la suposición de crear y consolidar un espacio común, se asienta en un marco global de reforma que, por un lado, promueva un “proceso privatizador a escala mundial de la educación superior”, y por el otro, rompe con la educación como derecho social adecuando los principios y prácticas de la educación superior a los principios y prácticas del mercado. Para profundizar en este punto revisar Díez, E. (2009); Vega, R. (2015); y Bianchetti, L. (2016).

nos posicionamos para entender el mundo (marco teórico), como lo nombramos (marco conceptual) y como investigamos e intervenimos en él (marco metodológico).

En favor de esto Faleiros (1963) hace medio siglo atrás, en el contexto en el que el desarrollismo como modelo emergente tomaba fuerza en América Latina junto a categorías como desarrollo y progreso, posteriormente a la década del cincuenta donde Estados Unidos inaugura toda una campaña de expansión y colonización económica, afirmaba que:

La ideología que gira alrededor de conceptos como el bienestar social, tomando el bienestar como un ideal, como la completa satisfacción de sus necesidades, [tiene] una posición de carácter neutral, propend[iendo por] la disminución de conflictos, negando de esta manera la lucha de clases inherente a este sistema económico, en pro de un equilibrio social, que en realidad da continuación a la dominación y a mantener el estatus quo (en Martínez, 2009: 10).

Así, por este motivo, que fuera de lo visible, resulta escondido en el marco intrínseco del ejercicio profesional y por lo tanto de éste en la inserción de su proyecto profesional y societal en la división social del trabajo del actual capitalismo, es que se hace necesario hacer una discusión. Pues esto tiene que ver con una cuestión ético-política “porque cuando tenemos profesionales en Trabajo Social con conciencia, conocedores de su pasado, con capacidad crítica de preguntarse por qué se acumula demasiado la riqueza en un lugar y no en otro, por qué no se redistribuye el conocimiento, por qué no se redistribuye las oportunidades” (Gloria Cuartas, 2016) estamos siendo un atentado contra el sistema económico social imperante, en la medida que se pone de relieve la posibilidad de decidir estar de la mano y contribuir al cambio a favor de los nadies de Eduardo Galeano.

De tal manera que la lucha no es por un lugar, un nicho académico (Montaño, 2002) el cual curiosamente nunca ha tenido el Trabajo Social ni en las ciencias sociales, ni en las humanidades y mucho menos en la salud, sino contra “un país que se deja imponer del modelo económico neoliberal [donde busca] la formación de una generación como la que hoy está aquí [crítica y comprometida] para volverla una generación vacía, despolitizada y abaratar la mano de obra” (Gloria Cuartas, 2016) enmarcado un panorama de desesperanza e incertidumbre que llama a la resignación y a operacionalizar el Trabajo Social desde “lo que se puede hacer” y no lo que debería ser.

### **Respuestas prácticas desde el pasado: la lucha por lo desconocido**

Bajo esta lógica, que, para ser sinceros, muchos no teníamos tan clara en su momento y nos movíamos atemorizados por las restricciones profesionales que iba a tener el ejercicio profesional en el área de salud, los estudiantes configuraron una figura articuladora de la organización y movilización.

Pero creo estar seguro que quienes en ese momento éramos estudiantes no fuimos los únicos perdidos en el análisis y el reconocimiento de lo que el cambio significaba, los docentes y directivos apelando a argumentos históricos de nominación y clasificación tanto de los profesionales, sus producciones y los grupos de investigación registrados ante Colciencia<sup>13</sup>, entre otros, también muestras esta suerte de venda en el análisis. A

---

<sup>13</sup> Colciencias fue una entidad pública, afiliada al Estado nacional, encargada de promover políticas públicas y estrategias estatales para fomentar las ciencias, la tecnología y la innovación en Colombia. Tuvo

juzgar por los diferentes comunicados que enjuiciaban la medida y argumentaban por la restitución de sala, las implicaciones teórico-políticas y socio-profesional no eran comprendidas por la mayoría. Pues podría decirse que según este criterio los esfuerzos argumentativos individuales y colectivos de algunos profesionales, profesores universitarios y gremios recaían más en “un intento social de conservación de un habitus de dominante” profesional (Galceran, 2015: 159) que en el reconocimiento del trasfondo problemático.

La interdisciplinaria que ha circunscrito las formaciones de los profesionales desde hace unas cuantas décadas (Wallerstein, 1996) y que se ha determinado como uno de los aportes y justificación más significativa de la profesión, en esta ocasión jugó en contra en cuanto no permitió ver:

que existe una estrecha e indisoluble relación entre teoría, metodología y técnicas de investigación, pero, además que existe también una relación, una determinación entre estos tres aspectos y el “para qué” del trabajo [... profesional]; es decir, que teorías, metodologías y técnicas están en función de para qué se quiere usar ese conocimiento, para qué se quiere emplear ese trabajo (Vasco, 2007: 11).

De tal manera, al parecer, ver solo la punta de iceberg sirvió para edificar el movimiento coyuntural de la “crisis del Trabajo Social”.

Ahora bien, si bien es cierto hubo por parte de algunos, quienes en su momento éramos estudiantes, una falta de comprensión profunda, eso no desvirtúa en ningún momento las diversas discusiones que se suscitaron en la academia y en la calle; cabe rescatar el papel de los estudiantes en el proceso de reafirmar un posicionamiento académico ante la falta de discusión de las medidas tomadas por fuera de la profesión para la profesión – así como se toman todas las decisiones en este país, de arriba para abajo, bajando la mirada solo para buscar legitimar las decisiones ya tomadas –.

Pues se debe decir que fue gracias al conjunto de estudiantes soñadores e indignados que poco a poco se fue conciliando una propuesta contra-medida y de rechazo total, ante las medidas tomadas.

Aún recuerdo cuando comenzó el alboroto y *estallo* la noticia de los estudiantes de la UniPaz<sup>14</sup>, cuando nosotros los de aquí, los de la ciudad no comprendíamos, ni teníamos alguna idea de las consecuencias y ni sustentaciones; pues si a alguien concreto se le debe juzgar por haber permeado todo el país con la consigna “a defender la profesión” es a esos santandereanos.

Luego de ello, fueron largas noches de estudio, de traspasar y por encima de ello, de sacrificios para poder multiplicar la información que se iba suscitando: salíamos a las 11:00-12:00pm de las asambleas, llegábamos a las 7:00am a las universidades a *panfletiar* y *salonear*, para luego tener reuniones logísticas para las asambleas

---

su funcionalidad desde el año 1968, cuando fue decretado, hasta el año 2019, cuando es sustituido por el naciente Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación. Podría leerse como una entidad análoga al Conicet en Argentina y el Conacyt en México.

<sup>14</sup> El Instituto Universitario de la Paz (UNIPAZ) es una institución de educación superior ubicada en el Magdalena Medio, en el departamento de Santander. Y fue la primera en sufrir un cambio administrativo debido a los dictámenes del MEN, lo cual a su vez le permitió ser la primera en hacer visible la situación.

institucionales y mantener el diálogo prudente con las rectorías de cada institución; además de procurar sostener las responsabilidades académicas y laborales. En verdad fue un gran reto, pero fueron esos sacrificios los que lograron una articulación en menos de 15 días.

En ese escenario nos encontramos con personajes que ni sabíamos que existían como la UniPaz y la Claretiana de Bogotá; nos encontramos con otros diferentes pero iguales que nosotros. Así, para la época los estudiantes fueron de a pasos agigantados los que lograron suscitar asambleas al nivel distrital y nacional, y por encima de ello una movilización nacional con participación de la mayoría de unidades académicas del país y participación de todos los gremios del Trabajo Social.

Movilización que es única en estos 80 años de construcción de la profesión en el país, de hecho, ni siquiera en los 70's cuando se cerró el programa de Trabajo Social en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y se vivía un cambio paradigmático tanto en Latinoamérica como en el país, se volcaron tantas puestas en escena inconformes a la vez. Ningún rastro en la historia nacional de la profesión había suscitado la necesidad mayor de promover la mutua comprensión y reconocimiento de todos los implicados en un solo punto de convergencia. Como lo relata Flaherty

El camino más rápido, más seguro, para conseguir el fin [...fue] la posibilidad de enterarse de los problemas que agobian a sus semejantes. Una vez que nuestro hombre de la calle haya lanzado una mirada concreta a las condiciones de vida de sus hermanos de allende las fronteras, a sus luchas cotidianas por la vida con los fracasos y las victorias que las acompañan, empezara a darse cuenta de la variedad de la naturaleza humana, y a comprender que el [...otro], sea cual sea su apariencia externa, no es tan solo un extranjero, sino un individuo, que alimenta sus mismas exigencias y sus mismos deseos (1965: 26).

Cuestión que hasta ese momento se nos presenta aquí como una primera victoria, la cual es valerosa en términos de los sacrificios realizados y la puesta en escena de un proyecto común que permitiera reconocernos como grupo sectorial e identitario. Pero más aún porque permitió dar paso a un proceso organizativo y de movilización que en medio de las tareas y responsabilidad consintió un espacio de disputa de interés profesional (derrocar la Circular 079).

Así, se puede decir que fue en medio de las responsabilidades a cumplir y los compromisos adquiridos que se gestó la resistencia (Scott, 2003; Foucault, 1993), y por lo tanto la “victoria”; de manera que el compromiso profesional al “calor” de la consigna “a defender la profesión, en una suerte de dinámica de casino, donde el trajín del momento desvirtuaba el tiempo, fue la que represento la escena de lucha y resistencia.

Y cuando hablo de lucha no me refiero a esa magnificencia que a veces recubre esta acción, convirtiéndola - a la vez que la aleja cada vez más del hombre de a pie- en compadre de la subversión, ¡no! Me refiero a la lucha práctica, la lucha *real* (Mao, 1974) que tiene que ver con esas prácticas concretas de disputa y resistencia a las implicaciones socio-políticas y económicas del sistema económico capitalista.

Así, la victoria se puede entender en términos de haber derrocado la Circular 079, pero más allá de ello, la victoria puede y debe leerse en la capacidad organizativa y de movilización que se tuvo como colectivo profesional. Pensar el Trabajo Social en debate

amplio y situarlo en un marco social que lo desconocía fue la verdadera victoria, victoria que los errores y limitaciones del momento no pueden obviar ni minimizar.

En este panorama, preocupados por las responsabilidades que sucumbían el final del semestre, se puede decir que los estudiantes decidimos conformarnos en ese momento con el hecho útil que significó el cambio de sala. No obstante, cabe resaltar que el problema, aunque tuvo su centralidad en el cambio de sala, no se resume en esta situación como ya se venía mencionando.

Sin embargo, este punto sí significó la desarticulación inmediata de las mesas y comisiones de trabajo y dejó por fuera del tablero los otros elementos que iban “en detrimento de la profesión”. Uno de los posibles puntos que podría explicar ese hecho es el tiempo que demandaba para los estudiantes y profesores el final de semestre, sumado a las preparaciones de final de año y la época decembrina que se asomaba.

Es curioso ver cómo esta época resulta ser, por lo menos para Colombia, el mejor momento para introducir las reformas y decisiones: la guardia se encuentra baja, las organizaciones desarticuladas y abocas se afloran las fiestas y recuentros familiares, por un lado; mientras por el otro, los estudiantes, quienes históricamente han tenido un papel central en los diferentes procesos sociales, se encuentran sometidos a las demandas de finales de semestre: ensayos, informes y tesinas recubren todo el interés del momento. ¡La época perfecta!

Ahora bien, es necesario aquí defendernos un poco, aun reconociendo lo valeroso que significó el proceso de organización y movilización, y volver a poner sobre tela de juicio cómo aunque este el cambio de sala va “en detrimento de la profesión”, no es el único factor en juego que configuró la “crisis del Trabajo Social”; pues desde comienzos de esta década se vienen consolidando una serie de mecanismos que ponen en dilemas la profesionalización del Trabajo Social, mecanismos que deben ser atendidos y que en el momento se denunciaron pero no fuimos capaces de dar una lucha constante y real por ellos.

De tal manera, retomando el hecho que la crisis no puede ser reducida al cambio de sala y que el trasfondo de este cambio obedece a un llamado internacional que pretendía instaurar una lógica de resignación y operacionalizar el Trabajo Social, se hace necesario poner en debate de nuevo esos elementos que en su momento fueron denunciados en las asambleas. Así, se encuentran dos factores que reúnen los tres elementos que se hicieron visibles y fueron rechazados en las diferentes asambleas por todos los estamentos

En primer momento se encuentra la tecnificación del que-hacer de la profesión, reduciéndola a un mero espacio de instrumentos. En la actualidad, que no es muy diferente de lo que sucedía hace cuatro años, existe una proliferación de ofertas de cursos de dos y tres años que ponen su juicio en la educación por competencias en todo el país; como ejemplo de ello encontramos el Instituto Tolimense de Formación Técnica y Profesional (ITFIP) en el departamento del Tolima quien oferta la carrera de Trabajo Social bajo ciclos propedéuticos obteniendo primero el técnico en Promoción Social, seguido por el tecnólogo en Gestión Social y por último el grado (o profesional) en Trabajo Social

Pero esperemos un momento, retomar este caso yuxtaponiendo una larga lista no es un decisión arbitraria y caprichosa sino por el contrario concisa en el análisis; este caso permite poner en línea de debate que, aunque se argumente por parte del MEN y las

instituciones que ofertan los programas que estos no tienen una relación directa con la profesión, este caso visibiliza que estos se convierten en una apología al mismo concepto. Así encontramos también el técnico que se ofertó en su momento por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en Trabajo Social y Comunitario, y de ahí ya salen una diversidad de propuestas que bajo el amparo del lenguaje ambiguo retomando categorías como el de “asistente social”, “promotor social”, “promotor comunitario”, contribuyen a la minimización del carácter intervenido del mismo, envolviéndolo en una reduccionista relación de la política internacional de educación para el trabajo.

Pero esto no para aquí, lamentablemente la cuestión continúa, pues se evidencia que estas ofertas están cada vez más bajo la política competitiva registrada en el Acuerdo de Bolonia que modela a la educación en un mecanismo de competencias que la enfrasca en una mercantilización de la misma. A la vez que se sirve para simplificar la acción profesional de las carreras de grado en relación a una política destinada a abocar sus esfuerzos en una formación para el trabajo donde lo esencial resulta ser la formación de mano de obra que se inserte en el sistema. Así el carácter neoliberal del capitalismo que marca los procesos culturales e intelectuales redefine la función social de la universidad y desvirtúa su ser socio-político, o por lo menos lo restringe ante los intereses de los desposeídos.

De esta manera, la Universidad donde ocurre un intercambio vivo y trascendente que estructura las sociedades y nuestras posiciones ante el mundo, y nos enfrenta a teorías y prácticas en relación con la crítica cultural, social, económica y política que problematizan el dominio, la violencia, la colonización y la opresión de saberes, es suprimida (Vega, 2012).

De igual manera que el Trabajo Social es encadenado a la reproducción social imperante y los profesionales pierden toda capacidad como agentes de transformación, de manera que la relación educación-trabajo donde todas estas ofertas se recogen y encuentran sentido sienta las bases en la intencionalidad de una educación mercantil. En este sentido la educación vista desde las demandas de los organismos económicos nacionales e internacionales, aunque no se acoja a la Ley 53/77 ni al Código de Ética de Trabajo Social, en el país bajo el lenguaje moldeado, ambiguo por naturaleza, encuentra su naturaleza de justificación y por lo tanto de acción.

En este sentido, ligado a esta intencionalidad, en un segundo momento, se encuentra un intento creciente desde los 80s (en Europa) - 90s (en América Latina) destinado a la despolitización y neutralización profesional en línea a un eclecticismo y multi-metodologismo servil a los intereses de la clase dominante en la reproducción del sistema económico imperante. De manera que:

La situación de los profesionales, y en particular de los Trabajadores y Trabajadoras Sociales, no es ajena a la compleja situación laboral que enfrenta la clase trabajadora, pues el Trabajo Social está inmerso y se ve afectado por la nueva fase de acumulación del capital, la cual demanda ajustar la oferta laboral profesional a las necesidades del modelo económico (Rincon, 2016: 5-6).

Así como tampoco es ajena la formación y el ejercicio profesional de las dinámicas macro social de la academia mundial. En este sentido el Trabajo Social en su doble lección: por un lado, la tecnificación, y por el otro, la instrumentalización, solo pueden

ser entendido bajo su doble inserción en el mundo social y económico, de manera que el Trabajo Social se condiciona como profesión bajo dos saltos de yuxtaposición: 1) su inserción en la académica mundial, 2) su inserción en el modelo político económico imperante.

En ese sentido estamos hablando de una profesión tecnificada e instrumentalizada (Guerra, 2007) bajo la lógica de la educación entendida en clave del trabajo. Así, se hace necesario trascender el carácter coyuntural del proceso organizativo y propositivo de la articulación profesional y estamental por gremios, entendiendo que el problema de la “crisis del Trabajo Social”, es un problema que trasciende todo tipo de fronteras académicas y academicistas, y pasa por el plano político y económico donde se inscribe el problema de la academia mundial, una academia servil al desarrollo del sistema capitalista. Hecho que está enteramente enlazado con las transformaciones económicas a escala global (Torres, 2010; Ibarra, 2003; Borón, 2006; Cardeli, 2007)

De tal manera, la esencia de problematización en cuanto al *continuum profesional* no se limita a la circunscripción en un campo de poder como son las ciencias humanas, si no en un dilema ético y político que cuestiona a qué campo quiere pertenecer el Trabajo Social y bajo qué intencionalidades. En últimas se está hablando si se quiere un Trabajo Social burocratizado y asistencial como se ha venido constituyendo la profesión desde los noventa o por el contrario se pretende reivindicar la parte sustancial y valiosa de la reconceptualización.

Hecho que sobrepasa la inscripción normativa y facultativa de un capital intelectual común, y eleva la discusión a un marco de poder y por lo tanto de resistencia, configurando con ello la posibilidad de una exigencia propia de la profesión que llama a contraponer una postura y un desenvolvimiento profesional que irrumpa la intencionalidad socio-económica de imponer la voluntad de mercado y la reproducción de la vida capitalista como único escenario de vida social.

Aquí el *continuum profesional* debe dejar de ser entendido como proceso de configuración y legitimación de un espacio científico-profesional en cuanto su relación e inserción directa en un campo de poder, poniendo la mirada en la doble lección que sufre bajo las intencionalidades de una educación mercantil y para el trabajo; la cual que se sirve del Trabajo Social en sí mismo como instrumento de reproducción y aparato ideológico de legitimación. Así, el proceso de construcción y legitimación profesional no se encuentra sujeto al campo de poder de las ciencias humanas, sino al poder de modelo económico, de tal manera que el *continuum profesional* tiene que ver con lo que se hace o no en la subordinación y dirección de lo establecido.

### **Sobre la necesidad de construir**

En este panorama, la exigencia actual supone presentar planteamientos generales alrededor de una lectura del Trabajo Social hoy para resignificar el valor de la experiencia, del conocimiento, de lo caminado, en miras a movilizar un profesional contestatario a las demandas mundiales como sujeto ético y político. Pues tener una academia competitiva e inserta en la lógica mundial supone también tener en cuenta los riesgos y efectos nocivos que este objetivo puede representar.

Esa crítica debe apuntar hacia el exterior, haciendo inteligibles la naturaleza turbulenta e impredecible de los problemas que enfrentamos y enfrenta la sociedad en la que trabajamos, y hacia el

interior de nuestra profesión y nuestro personal ejercicio profesional (Kisnerman, 1998: 156).

Se trata de poner el *continuum profesional* bajo la materialidad de las condiciones que lo circunscriben, reivindicando un auto-sustento deontológico basado en “qué hacemos y qué queremos significar con nuestras prácticas” (Kisnerman, 1998: 156), de tal manera que no se puede permitir consolidar una deontología abstracta y cientificista que regule el accionar profesional desde el ser; por el contrario, es menester reconocer la importancia de comprender nuestro accionar profesional en relación directa con los proyectos societales (Faleiros, 1998).

Ahora, volviendo a la experiencia del 2016, en resumen, el proceso de organización alrededor de la “crisis del Trabajo Social” permitió adelantar un pie, pero descuido puntos importantes. No obstante, fuera de caer en un panorama desesperanzador, este proceso, como todo escenario de lucha, a pesar de los errores y limitaciones, se sirve para alimentar una historia de reivindicación que posibilita; posibilita ver el panorama devastador en escala ampliada y conjunta de una de las pocas profesiones que en los últimos años, en disputa contra el conservadurismo hegemónico, se ha mostrado reivindicando un compromiso social que desafía el orden establecido de desigualdad, dominación, explotación y opresión.

Así, lo vivido en la “crisis del Trabajo Social” debe servir a modo de energizante para empezar a hacerle frente al mundo desesperanzador en el que vivimos; el problema no puede quedarse en la narrativa de lo sucedido, sino que debe entenderse como una herramienta útil para saltar los obstáculos que en el momento fueron más altos. Es indispensable que desde aquí se pueda lograr traspasar las barreras y límites localizados bajo las lógicas prácticas y discursivas serviles al sistema.

Como sujeto profesional encaminado a la transformación, al trabajador social se le presenta la necesidad de hacerle frente a los mecanismos de dominación y explotación que están encubiertos en la estrategia de romper fronteras del capitalismo, confrontando las nuevas dinámicas de colonización e imperialismo (académico y económico), las cuales los economistas neoliberales en un actitud criminal (Vega, 2010) embellecen bajo nuevas nominaciones que les permite blindarlas de justificación y legitimación social.

Ahora, en concreto, todo es proceso responsabiliza a la profesión de la tarea de tomar como punto de partida lo encontrado y analizar, trabajar, reflexionar y criticar – si es necesario – la experiencia coyuntural en concreto y el desarrollo profesional, en aspecto más amplio, en pro de seguir construyendo investigación e intervención útil a la resistencia y la liberación.

Sin embargo, se debe reconocer que el proceso de transformación de la realidad no es una responsabilidad directa de la profesión, sino le compete al conjunto de la sociedad y en particular a las organizaciones políticas de las clases sociales en tantos sujetos de la historia. No obstante, el profesional crítico puede y debe aportar en esa transformación de forma ética y política con ella (Salamanca y Valencia, 2017: 245).

Así, hay que romper con la ilusoria creencia del ejercicio neutral y objetivo, falacias científicas propias de las dinámicas de despolitización y desmembramiento socio-individual, las cuales se presenta como un requisito absolutamente imprescindible para garantizar la validez científica del *continuum profesional*, poniendo especial atención al significado que esto tiene en la vida práctica de la acción profesional, pues estos

Se expresa también como no compromiso con el investigado; es distanciamiento entre este y el investigador. Es la negación de que el investigado puede elevarse a la categoría de sujeto de conocimiento a través de una investigación que sea una acción conjunta entre él y el investigador, nacida de un compromiso entre ambos, no al margen de sistema, sino contra él (Vasco, 2002: 441).

Hecho que no solo despoja a los sujetos “investigados o intervenidos” de toda esencia histórica y agencia en la acción social de las relaciones de producción en sus escalas macro sociales y micro sociales, sino que también traza una frontera entre el investigador y el investigado que les impide reconocer al otro como sujetos compañero en el proceso de transformación social. En tal medida no solo se trata del desconocimiento del papel histórico político (Rauber, 2006) del otro, sino de la reproducción de una sociedad individualista y fatalista.

A lo cual se hace necesario que el profesional en Trabajo Social, con la misma fuerza y creatividad que tuvo para organizarse y movilizarse en el marco del 2016, pueda resistirse y activar toda capacidad creativa para contraponer esta demanda y encausar una línea de trabajo en pro a la articulación con las fuerzas vivas de la sociedad. El trabajador social debe desprenderse de todo anhelo mesianista y fatalista (Iamamoto, 1997)<sup>15</sup> y reconocer lo imprescindible que resulta la articulación con la sociedad, pues en últimas el trabajador social, aunque goza de una cierta libertad en su accionar a comparación con la explotación y opresión de la clase trabajadora, éste no deja de ser un sujeto social oprimido y explotado que debe acompañar y velar por las causas de su liberación.

En este sentido, el trabajador social debe tener la capacidad de entregar una invitación y ser anfitrión de una vuelta a la inversa del *continuum profesional*, en cuando deje de ser un campo de acción estático el cual tiene legitimidad bajo la inserción en las ciencias humanas hegemónicas y por lo tanto despolitizadas e instrumentalizadas, y pueda reconocerse como espacio de poder y disputa de la fuerza productiva-destructiva (Vega, 2015) que significa la academia actual.

---

<sup>15</sup> Ante esto es preciso recordar las palabras de Iamamoto (1997: 186) al afirma que “fatalismo y mesianismo son prisioneros de un análisis de la práctica social que no representa la historicidad del ser social gestado en la sociedad capitalista”. De tal manera el fatalismo representa una visión distorsionada de la práctica social y profesional en cuanto supone un accionar donde el “desastre” está finiquitado y el profesional no cuenta con capacidad alguna de acción ante las desigualdades, violencias, explotaciones y opresiones diarias, desestimando cualquier acción profesional. Por su parte el mesianismo, situándose al otro borde fronterizo, comparte esta representación distorsionada en cuanto premia una visión de la profesión de un irreductible valor que la reviste de un heroísmo salvador donde el profesional ignora las contradicciones y movimientos propios de la transformación social, llenando la acción profesional de un voluntarismo sin trasfondo y articulación. En últimas los dos procesos en su visión distorsionada demarcan una consciencia ingenua que imposibilita y limita la práctica profesional.

Por lo que se hace necesario que el sujeto-profesional desde el posicionamiento personal, materializado en su proyecto ético-político, se conjugue con una articulación profesional en aras no coyunturales, a la vez que se nutre y se construye en la organización social de los procesos de base, con el fin de hacer frente no a la búsqueda de un nicho académico propio o a discutir ligerezas de los problemas sociales y re-interpretar la interpretación a las cuales se está acostumbrado en el *continuum profesional*, si no para reflexionar sobre su papel y la función social que a éste asalta en el proceso de la lucha entre dominados y dominadores, y hacerle frente a la cuestión social, desde prácticas concretas de resistencias con miras a una sociedad que debería ser y no las resignadas acciones de lo que “se puede hacer”.

En este sentido, el trabajador social debe entenderse como sujeto profesional y organización gremial y pasar de las abstracciones discursivas y los debates alrededor del qué que han acaparado los esfuerzos organizativos de una buena parte de las colectividades organizadas, a mirar el cómo en el camino. Así

Cabe esperar que (...) asuman una mayor responsabilidad social con la gente de carne y hueso. Que las palabras vayan con los hechos; que la teoría se articule en la práctica de manera simultánea y urgente. Tales son condicionantes del cambio que se necesita en la vida contemporánea (Fals Borda, 2007:10).

Y es que resulta interesante para el trabajador social y con más veras en todo lo dicho, aprovechar el caminar hasta aquí realizado para forjar nuevos escenarios y propuestas que “le den una vuelta de tuerca” a los dilemas que se encuentra el Trabajo Social y la academia mundial por los dictámenes y estructuraciones que se le requieren por parte del estado de desarrollo del capitalismo actual. Contrario a ello, se necesita trabajadores sociales críticos, analíticos y comprometidos con las penumbras de una sociedad que poco a poco se sigue derrumbando bajo los agravios de la desigualdad, la opresión, la violencia y la explotación. En ello debe consistir la estructuración del *continuum profesional*.

Ahora bien, esa capacidad propositiva no puede limitarse a apuntar hacia el exterior, es necesario e importante echar una mirada hacia el interior de nuestra profesión. El trabajador social debe tomar como puntos centrales de su acción organizativa la autoformación, el análisis y la producción de conocimiento sobre los problemas que aquejan a la profesión. La deuda frente a la tecnificación, la virtualización y aceleración de los planes de estudio, y el desmembramiento profesional deben traspasar las fronteras de las demandas realizadas, y rescatarlas en los análisis que se les pueda hacer.

El Trabajo Social debe optar por hacer un estudio exhaustivo de la realidad del ejercicio formativo y laboral de la profesión y tomar medidas de organización sugerentes a dignificar la profesión y mantener una propuesta de renovación profesional en línea a las luchas y movilizaciones sociales nacionales e internacionales. En este sentido, la primera tarea que le pertenece al Trabajo Social en la “vuelta de tuerca” es realizar un estudio cuidadoso que permita formar una crítica contundente y argumentada frente a las diferentes escenificaciones y apologías laborales y formativas que buscan reproducir el modelo mercantilista que tecnifica e instrumentaliza la profesión en favor del sistema económico.

Pero los estudiantes y profesionales que decidan tomar como suyo este llamado, no pueden limitarse al análisis riguroso de la situación actual y pasada de la profesión, este debe germinar en procesos de organización y movilización alrededor de una construcción crítica de la profesión que, por un lado, se emancipe del conservadurismo hegemónico e instaure como proyecto académico-político un horizonte futuro de acción profesional de liberación; y por el otro, transforme las problemáticas actuales que sucumben a la profesión.

En este sentido, el Trabajo Social debe darse una disputa profesional urgente frente las implicaciones de fondo que tiene la tecnificación e instrumentalización de la profesión, y eso pasa por ponerlo en el debate amplio de los círculos académicos y profesionales, en discusión en la formación de los estudiantes de Trabajo Social y por crear agendar de trabajo gremial que tomen medidas para contraatacar las disposiciones de la academia mundial.

Es menester de los trabajadores sociales aunar esfuerzos en conquistar los espacios de representación y formación profesional, a la vez que se suman pasos a generar espacios académico-políticos de vinculación gremial que movilicen alternativas multiestamentales en pro de la consigna “defender la profesión”. De esta manera formación y organización deben ser dos objetivos de trabajo paralelo que abran camino de trabajo amplio y conjunto.

Sin embargo, es necesario tener cuidado en yuxtaponer o descuidar la mirada externa de la profesión, con la mirada interna a la profesión. Aunque resulten dos puntos de mirada distintas, en ninguna ocasión son excluyentes, por el contrario, son complementarias y relacionales como se ha venido reconociendo en este documento. Por ello, a la par que los trabajadores sociales suman fuerzas en la organización y movilización gremial, el Trabajo Social debe seguir incitando la vinculación de sus miembros con la capa de movilización y organización social al nivel nacional, pues solo en ellos y con ellos se abren espacios reales de transformación social.

Por último, en este escenario, es necesario que los trabajadores sociales bajo la necesidad de construir una organización profesional y social en miras de perseguir respectivamente: 1) la dignificación de la profesión y 2) la transformación social, partan de una vinculación real entre espacios académicos y políticos. Es urgente que el Trabajo Social impulse un proyecto de trabajo que se nutra de la articulación entre la dimensión política y académica que demanda las problemáticas y agudizaciones de la profesión y del sistema económico mundial. En ese sentido es trabajo central en la mirada externa e interna politizar la profesión con un marco sólido y un horizonte estable.

### **Conclusión: Pensar el proyecto profesional y el mundo actual**

A lo largo del presente texto se ha pretendido reflexionar sobre el significado de la “crisis del Trabajo Social”, resaltando su concreción histórica y preguntándonos sobre su trasfondo socio-académico. De manera que un evento coyuntural que hasta el momento no ha sido abordado en la escritura científica<sup>16</sup>, a excepción del capítulo

---

<sup>16</sup> Con la presente afirmación no se pretende ignorar los espacios académicos institucionales e informales que tuvieron lugar posterior a la coyuntura, donde los diferentes estamentos en una multiplicidad de espacios presenciales y virtuales a lo largo del territorio nacional se reunieron a discutir, reflexionar y presentar la experiencia de la coyuntura del 2016. Sin embargo, sí es importante mencionar que a la hora de retomar la escritura y reflexión del presente documento se realizó una búsqueda por las bases de datos de SCIELO, LATINDEX, REDALYC y Google Académico, donde no se registró ningún *papper* con relación

número tres del libro compilado por Beltrán y Guevara (2023)<sup>17</sup>, en estas páginas encuentra cabida de problematización y reflexión bajo la intencionalidad de pasar de la apariencia a la esencia. Como resulta del esfuerzo emprendido se puede concluir:

1. El cambio de sala de evaluación de Ciencias Sociales y a la naciente sala de Salud y Bienestar, no puede ser comprendida en sí mismo sino en su relación con un conjunto de modificaciones y decretos que se venían situando en el marco jurídico nacional desde tiempo atrás, donde se propendía trazar líneas de análisis conjuntas entre los lineamientos mundiales y el marco nacional educativo. Así, la Circular 079, no es más que el resultado y la punta de iceberg de la configuración de un sistema mundial de clasificación y evaluación para la educación.

2. La llamada “crisis del Trabajo Social” fue el resultado de una serie de preocupaciones ante mecanismos inscriptos en la universidad del momento que “iban en detrimento de la profesión” en cuanto irrumpían el *continuum profesional*. Prácticas como la tecnificación, la virtualización y el desmembramiento profesional marcaban una ruptura en éste; no obstante, estas solo fueron un matiz de la misma, la crisis tuvo su centralidad y mayor desarrollo bajo la preocupación central de circunscribir un Trabajo Social clínico-hospitalario a partir del cambio de sala, cambio que en sí mismo representó la ruptura real con el *continuum profesional*.

3. En el marco intrínseco del ejercicio profesional, más allá de lo visible, se evidencia que la “crisis del Trabajo Social”, y por lo tanto del campo de sala, tuvo que ver con una intencionalidad mundial de suscitar un ejercicio apegado a los intereses neoliberales y el Acuerdo de Bolonia, por lo cual el carácter de cambio y transformación se pierde o se va difuminando en acciones reproductoras del sistema económico imperante y justificadoras del *status quo*. En este sentido la crisis puede y debe ser entendida enmarcada en un panorama de desesperanza e incertidumbre que llama a la resignación y a operacionalizar el Trabajo Social desde “lo que se puede hacer” y no lo que debería ser.

4. El panorama de inscripción profesional en un marco de resignación que circunscribe al profesional en un operador del sistema económico y resta significación y acción a las prácticas de liberación y transformación ante la explotación, la opresión y la violencia, no fue comprendido por una buena parte de los estudiantes y profesionales que en su momento se abocaron “a defender la profesión”. Las prácticas de rechazo y propuestas contra-medida estuvieron movilizadas por el miedo que representaba por las restricciones profesionales que iba a tener el ejercicio profesional en el área de salud, de manera que muchas de las justificaciones de la movilización profesional se centraron en un intento de conservación de un habitus dominante profesional en relación al *continuum profesional*. No obstante, esto de ninguna manera resta significación e importancia a la capacidad organizativa, de dialogo y movilización que como

---

directa a la temática trabajada, hecho que da base a la afirmación presentada, reduciendo su juicio a la publicación académica.

<sup>17</sup> Aunque en el lanzamiento del libro del Beltrán y Guevara (2023) se evidencia un desarrollo del objetivo de este documento, este no deja de ser parcial y circunstancial, retomándolo a modo de caso emblemático para discutir la organización y movilización gremial como horizonte de trabajo. Punto que en el interés general del texto solo se detiene de manera pasajera alrededor de tres páginas.

gremio tuvo el Trabajo Social, esto en sí mismo se muestra como una gran victoria.

5. La “crisis del Trabajo Social” no es ajena a las dinámicas macro sociales de la academia mundial. De manera que la profesión sufre una doble lección: 1) la tecnificación, 2) la instrumentalización, que en sí misma representan dos partes de un mismo intento de forjar profesionales despolitizados en línea a la lógica de una educación entendida en clave del trabajo; hecho que solo puede ser entendido bajo su doble inserción en el mundo social y económico, 1) su inserción en la academia mundial, 2) su inserción en el modelo político económico imperante, sufriendo así una doble yuxtaposición y un doble condicionamiento. De tal manera, la esencia de problematización en cuanto al *continuum profesional* no se limita a la circunscripción en un campo de poder como son las ciencias humanas, si no en un dilema ético y político que cuestiona la intencionalidad socio-económica de imponer la voluntad de mercado y la reproducción de la vida capitalista como único escenario de vida social.

6. Se hace necesario que el profesional en Trabajo Social, con la misma fuerza y creatividad que tuvo para organizarse y movilizarse en el marco del 2016, pueda resistirse y activar toda capacidad creativa para contraponer los dictámenes y estructuraciones que se le requieren por parte del estado de desarrollo del capitalismo actual, y pueda encausar una línea de trabajo en pro a la articulación con las fuerzas vivas de la sociedad. El trabajador social debe tener la capacidad de entregar una invitación y ser anfitrión de una vuelta a la inversa del *continuum profesional*, en cuando deje de ser un campo de acción estático el cual tiene legitimidad bajo la inserción en las ciencias humanas hegemónicas y por lo tanto despolitizadas e instrumentalizadas, y pueda reconocerse como espacio de poder y disputa de la fuerza productiva-destructiva (Vega, 2015) que significa la academia actual.

En este sentido se puede reconocer que, con las fuerzas vivas de la sociedad en movimiento, el Trabajo Social solo tuvo que seguir con su continuidad. La relación dialéctica entre la resignación y la esperanza, y la acción que se desprende desde allí en el accionar concreto de un grupo sectorial, no es más que la suma y la resta del movimiento general. Lo que nos deja el 2016 fuera de todo es su inscripción y suma en el continuum de resistencia y movilización.

Movilización que no ha parado a la fecha, teniendo como hitos de problematización y agudización las disputas profesionales alrededor del Código de Ética Profesional en el país. Ante esto:

Esta situación hace que en la actualidad toda la *contradicción* entre *Entes Reguladores* y *Organizaciones Profesionales* gire en torno a la modificación de la Ley 53 de 1977 que resulta anacrónica e insuficiente por estar formulada bajo la Constitución de 1886 y no por la de 1991, y, junto con eso, a la formulación de un nuevo Código de Ética que, según el avance de la lucha profesional, pueda contar con una legitimidad auténtica e incluir en su seno las reivindicaciones de los sectores profesionales más amplios, democráticos y participativos, haciendo del problema de la ética profesional no un asunto de mera normatividad, sino de la más *cuálificada sustantividad* al pasar de la sanción deontológica al empoderamiento de los proyectos ético-

políticos profesionales fundados sobre bases ontológicas (Guasgüita, 2023: 40).

Lo que fuera de la discusión entre la legalidad y la legitimidad del Código de Ética Profesional, sitúa un marco de movimiento y contradicción dentro de la profesión que responde a la agudización y transformación de la misma en mundo actual. En este escenario, el fortalecimiento de algunas colectividades como el CTSCC y el surgimiento de agremiaciones como la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO) y la Red de Organizaciones de Trabajo Social en Colombia (REDTSCOL) datan al proceso histórico de pasos en el desarrollo profesional que hay que atender en la invitación realizada. Es necesario seguir premiando el análisis y las reflexiones socio-históricas que den cuenta del panorama presente del *continuum profesional* en relación a las problemáticas y emergencia de la dignificación de la profesión y la transformación social. Esa es la tarea a seguir.

### **Bibliografía**

- Alayón, N. (1987). *Definiendo el trabajo social* [Libro digital]. Argentina: Hvmanitas. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000054.pdf>
- Alywin, N. (1999). "Identidad e historia profesional", en *Revista Perspectivas: notas sobre Intervención y Acción Social / FCSH*, No. 8, Pp. 70-80.
- Aquin, N. (1996). *La especificidad del Trabajo Social y la formación profesional*. Argentina, Editorial Espacio.
- Beltran, R. & Guevara, N [Comp.]. (2023). *La historia del Trabajo Social en Colombia. Una aproximación crítica dialéctica*. Colombia, Editorial Uniminuto.
- Bianchetti, L. (2016). *El proceso de Bolonia y la globalización de la educación superior: antecedentes, implementación y repercusiones en el quehacer de los trabajadores de la educación* [Libro digital]. Argentina: CLACSO. Recuperado de <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16502/1/ElProcesoDeBolonia.pdf>
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Argentina, Montessor Jungla Simbólica.
- Borón, A. (2006). "Prólogo", en López Francisco (Editor) *Escenarios Mundiales de la Educación Superior*, Pp. 9-12. Buenos Aires, Argentina, CLACSO.
- Carballeda, A. (2006). *El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención: del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Argentina, Editorial Espacio.
- Cardeli, J. (2007). "Educación superior, transnacionalización y virtualización. Un estudio de caso en Argentina", en López (Editor) *Escenarios mundiales de educación superior. Análisis global y estudios de caso*, Pp. 283-304. Argentina: CLACSO.
- Díez, E. (2009). "El capitalismo académico y el Plan Bolonia". *Eikasía. Revista de Filosofía*, 23, Pp. 351-365
- Echeverry, C., y Docal, M [Comp.]. (2010). *Vivir a Freire: Diálogos con Trabajo Social*. Colombia, Editorial Uniminuto.
- Faleiros, V. (1983) *Metodología e Ideología en Trabajo Social*. Perú, Celats.
- Fals Borda, O. (2007). "Prologo", en Escobar, A. *La invención del Tercer Mundo*, Pp. 10-15. Venezuela, Fundación Editorial el Perro y la Rana.

- Flaherty, R. (1965) "La función del documental", en Colombres Ad (Comp.). *Cine, antropología y colonialismo*, Pp. 55-62. Argentina: Ediciones del Sol - CLACSO.
- Freire, P. (S.F.). *Cambio*. Argentina, Editorial América-Latina.
- Foucault, M. (1993). "Cuso del 07 de enero de 1976", en *Microfísica del poder*, Pp. 125-139. España, Editorial La Piqueta.
- Galceran, M (2013). "Entre la academia y el mercado. Las universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento". *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social / UAB*, No.13, Vol. 1, Pp. 155-167.
- Guasgüita, D. (2022). La Renovación Crítica de la Ética del Trabajo Social en Colombia. Una lectura desde la Ontología del Ser Social de György Lukács. Tesis de maestría en Ética y Problemas Morales Contemporáneos. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Colombia.
- Guerra, Y. (2007). *La instrumentalización del Servicio Social*. Brasil, Editorial Cortez
- Iamamoto, M. (1997). *El servicio social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil, Editorial Cortez.
- Ibarra, E. (2003). Capitalismo académico y globalización. La universidad reinventada. *Educ. Soc / UNICAMP*, No. 24, Vo. 84, Pp. 1059-1067.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social: Una introducción desde el constructivismo*. Argentina, Editorial Hvmánitas
- Martínez, K. (2009). Contribución a un análisis y reflexión crítica del programa de Trabajo Social de Uniminuto-Bogotá. Tesis de grado en Trabajo Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Colombia.
- Montaño, C. (2002). *La naturaleza del Trabajo Social*. São Pablo, Brasil, Editorial Cortez.
- Rauber, I. (2006). *Sujetos políticos: rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina*. República Dominicana, Pasado y Presente XXI.
- Rincón, M. (2016). "Aproximación a las condiciones de trabajo de los profesionales de trabajo social en el modelo neoliberal colombiano" [ponencia], III Foro Latinoamericano de Trabajo Social. La Plata, Argentina. Recuperado de [https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ricon\\_botero\\_gt\\_26.pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/ricon_botero_gt_26.pdf)
- Salamanca, R., y Valencia, M. (2017). *El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica*. Colombia, Editorial Universidad Externado de Colombia.
- Scott, J. (2003). *Los dominados y el arte de la resistencia*. España, Editorial Era.
- Sierra, J. (2018). "Una aproximación al Colectivo de Trabajo Social Crítico Colombia (TSCC): por una renovación crítica del Trabajo Social" *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 26, Pp. 139-170
- Sierra, J. (2019). *Hacia la construcción de un Trabajo Social Crítico en Colombia*. Cali, Colombia, Universidad Santiago de Cali.
- Sierra, J., Plazas, R., Lasso, C., y Mañunga, A. (2020). "Una aproximación al Trabajo Social en Colombia en la contemporaneidad (1980-2018)", en Beltrán y Guevara [Comp.] *La historia del Trabajo Social en Colombia. Una aproximación crítica dialéctica*. Pp. 161-245. Colombia, Universidad Minuto de Dios
- Torres, C. (2010). Educación superior y globalización neoliberal en el siglo XXI. Siete tesis iconoclastas. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada / SAECE*, No.1, Vol. 1, Pp. 69-72.
- Tse Tung, M. (1974). *Cinco tesis filosóficas*. China, Ediciones en Lenguas Extranjeras.

- Vasco, L. (2002). *Entre selva y paramo. Pensando y viviendo la lucha india*. Bogotá, Colombia, ICANH
- Vasco, L. (2007). "Así es mi método etnográfico". *Tabula rasa, Revista de –Humanidades / UCMC*, No. 6, Pp. 19-52.
- Vega, R. (2010). *Economistas neoliberales nuevos criminales de guerra: El genocidio económico y social del capitalismo contemporáneo*. Colombia, CEPA
- Vega, R. (2012). "El pensamiento crítico", en *Elogio al pensamiento crítico. Ensayos iconoclastas*, Pp. 34-76. Colombia, Océan Sur.
- Vega, R. (2015) "La mercantilización de la educación y el conocimiento", en *La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior*, Pp. 17-50. Colombia, Ocean Sur.
- Wallerstein, I. (1996). "Debates en las Ciencias Sociales desde 1945 hasta el presente", en *Abrir a las Ciencias Sociales*, Pp. 37-76. Barcelona, España: Siglo XXI Editores.

## Fuentes

- Congreso de la Republica. (1997). "Ley 53 de 1997". Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66175>
- Consejo Nacional del Trabajo Social. (2019). "Código de Ética del Trabajo Social". Recuperado de <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Cuartas, Gloria. (28 de octubre del 2016). "Intervención". Recuperado de [https://www.facebook.com/gloriacuartas/videos/10154465760586638/?hc\\_ref=ARTNFumsshW1z7v8AjlTb8gtajGMpET645VdVnhEycf8MpylpFDL4R\\_dujjKmrLL64](https://www.facebook.com/gloriacuartas/videos/10154465760586638/?hc_ref=ARTNFumsshW1z7v8AjlTb8gtajGMpET645VdVnhEycf8MpylpFDL4R_dujjKmrLL64)
- Estadoeclass (28 de octubre del 2016). "Carlos Montaña sobre Trabajo Social como sub-área de la Salud". Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=qq7o\\_AXed0M](https://www.youtube.com/watch?v=qq7o_AXed0M)
- Federación Internacional de Trabajo Social. (S.F). "Definición global del Trabajo Social". Recuperado de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Federación Internacional de Trabajo Social. (2014). "Informe a la Asamblea General de la FITS 2014 sobre la Definición Global del Trabajo Social". Recuperado de [https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw\\_83308-10.pdf](https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw_83308-10.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). "Circular 79". Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-355651\\_circular.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-355651_circular.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2015). "Resolución 16460". Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-227123\\_Resolucion\\_16460.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-227123_Resolucion_16460.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (2016). "Trabajo Social en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia - CINE 2011 A.C". Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-printer-358493.html>
- Ministerio de Educación Nacional (2015). "Circular 48". Recuperado de <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/noticias/CIRCULAR-No-48-1.pdf>
- Relatoría. (18 de noviembre e del 2016). "Encuentro con delegados del DANE y el MEN tras la "Gran movilización nacional en defensa del trabajo social". [Archivo personal]

TrabajoSocialLibertario (20 de octubre del 2016). "Sobre la crisis del Trabajo Social en Colombia". Recuperado de <https://trabajosociallibertario.wordpress.com/2016/10/21/sobre-la-crisis-del-trabajo-social-en-colombia/>

UNESCO (2011) "Clasificación Internacional Normalizada de la Educación". Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002207/220782s.pdf>

Universidad Nacional de Colombia (29 de octubre del 2016). "Comunicado del cuerpo docente del departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia". Recuperado de <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/comunicados/COMUNICADO-DPTO-TS-U-NACIONAL.pdf>